



INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE MÉXICO, S.C.

UNIVERSIDAD IUEM

**“DESARROLLO DE FACTORES DE ÉXITO ACADÉMICO EN LOS ALUMNOS DE
EDUCACIÓN SUPERIOR”**

L.A. B. Verónica Cuenca Ortega

L.T. Verónica B. Gutiérrez Hernández

“DESARROLLO INTEGRAL PARA LA COMPETITIVIDAD EDUCATIVA”

Teléfono: 2-62-48-00 ext. 4902

Fax: 2-62-48-03

vcuenca@universidadiuem.net

vgutierrez@universidadiuem.net

**Boulevard Toluca-Metepec norte # 814 Colonia Hípico, Metepec, Estado de
México.**

Código Postal 52156

“DESARROLLO INTEGRAL PARA LA COMPETITIVIDAD EDUCATIVA”

RESUMEN

El documento que a continuación se expone, es un análisis teórico - conceptual del desarrollo de factores de éxito académicos, como una competencia educativa en los alumnos de educación superior, dentro del Modelo Constructivista Humanista para la mejora de la calidad y eficiencia académica.

La determinación de los elementos y factores a considerar en el desarrollo integral del estudiante universitario, es un tema complejo y de interés central dentro del mundo académico, en el que se orientan las investigaciones para el desarrollo profesional y la competitividad educativa.

ABSTRACT

The document then sets out, is a theoretical analysis - conceptual development of academic success factors as an educational competition in higher education students, in Humanist Constructivist Model for improving academic quality and efficiency. The determination of the elements and factors to consider in the development of the college student, is a complex and central interest in the academic world, which are oriented research for professional development and educational competitiveness.

RESUMO

O documento estabelece, então, é uma análise teórica - desenvolvimento conceitual dos fatores de sucesso escolar como uma competição educativa em estudantes do ensino superior, no Modelo Humanista construtivista para melhorar a qualidade acadêmica e eficiência.

A determinação dos elementos e fatores a serem considerados no desenvolvimento do estudante universitário, é um complexo e de interesse central no mundo acadêmico, que são orientadas de investigação para o desenvolvimento profissional e competitividade educacional.

PALABRAS CLAVE

Competitividad Educativa. Desarrollo Integral y Calidad.

INTRODUCCIÓN

Cuando nos referimos a un horizonte, quizás evocamos un instante en el tiempo, un recuerdo, una perspectiva, tantas cosas que en relación a nuestra propia experiencia nos parecen tan cercanas como la retrospectiva de un Sistema Educativo en México o tan lejana como una política educativa actual que no fructifica, pero ciertamente ¿cuál es la realidad?, ¿qué situación tiene la Educación Superior en nuestro país?, o quizás debiéramos volver la vista atrás y observar detenidamente qué ha pasado durante los últimos diez años con nuestra “educación superior”, ¿si ha sido integral el desarrollo los alumnos durante su formación profesional?, para enfrentar los retos que nos presenta un nuevo horizonte, que nos impulse a determinar los factores que contribuyen al Desarrollo Integral de los alumnos y con la competencia educativa durante su formación profesional.

El enfoque a partir del cual se aborda la presente investigación tiene una perspectiva constructivista del individuo , en sus diversos aspectos del comportamiento, cognitivos y socio-afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día con día como resultado de la interacción entre múltiples factores, en consecuencia, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano.

El análisis teórico conceptual tiene como finalidad explicar porque se da un fenómeno y bajo qué circunstancias a fin de establecer sus causas y señalar sus resultados en una investigación.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La formación de los estudiantes, independientemente de la naturaleza de los mismos y los objetivos de cada programa académico, debe tener un carácter integral y

partir de una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México.

Las IES están llamadas a formar profesionales altamente calificados para dar respuesta a desafíos particulares de la sociedad, pero principalmente se deben formar ciudadanos críticos y comprometidos con sus comunidades, y conscientes de las oportunidades que se presentan para construir un país que brinde mayores oportunidades de bienestar a toda la población.

El estudiante constituye la razón de ser de los esfuerzos institucionales, sin embargo actualmente en casi todas las IES, no se cuenta con el suficiente número de programas de atención que ofrezcan a los alumnos un apoyo pensado de manera global; aún cuando se hacen esfuerzos parciales, no se logra una visión realmente integral.

Esta situación tiene como resultado el bajo desempeño académico, la deserción, el rezago, la baja eficiencia terminal y el bajo índice de titulación, entre muchos otros problemas, que en los alumnos contribuyen al abandono definitivo de los estudios

Es necesario cambiar la directriz que permita ir más allá de la función de docencia, el objetivo real de las IES no es la enseñanza, sino el aprendizaje, con un compromiso real de las instituciones para la satisfacción de los alumnos a lo largo de su formación profesional, donde el estudiante se convierta en el centro de atención de la institución.

Actualmente lograr el desarrollo de las competencias, aptitudes y conocimientos de los alumnos es una labor que exige el esfuerzo y compromiso de los profesores, quienes en su labor cotidiana, además de transmitir un saber disciplinario, acompañan a los alumnos con el fin de mejorar su desempeño académico y personal, fundamentado en un Modelo Educativo Constructivista Humanista de la misma forma que la institución contribuye, proporcionando los apoyos y servicios para su desarrollo integral.

OBJETIVO

Determinar los factores que inciden en el desarrollo integral de los alumnos de educación superior, como parte fundamental de la competencia educativa, a fin contribuir al logro de la excelencia académica y del desarrollo social.

METODOLOGÍA

Aunque el panorama actual sobre el estudio del desarrollo integral para la competitividad educativa, en un Modelo Constructivista Humanista, nos muestra un núcleo de investigación psicopedagógico contemporáneo muy convincente por sus planteamientos teóricos y las soluciones prácticas que de él se derivan, por su naturaleza holística el paradigma constructivista integra elementos valiosos de otros paradigmas conformados históricamente e integra dialécticamente algunas de estas concepciones, sobre la base de una Didáctica Científico - Crítica.

El término de desarrollo integral es la interacción entre las diferentes disciplinas orientada a un bien común, que apunta al desarrollo de la persona como tal, no como un número o un alumno más, es lograr que la persona encuentre su propia identidad, que es única e implica una educación personalizada, con diferencias, en la manera de ser, sentir, pensar y vivir de cada uno, donde se involucre por lo menos a las cuatro áreas principales del ser humano: físico, emocional, mental y espiritual.

Con base en lo anterior para poder lograr el desarrollo integral, preponderante, en primera instancia, es necesario establecer una descripción teórico metodológica de cuál es el proceso de desarrollo de los factores que se determinan como indispensables para que los estudiantes logren la competencia educativa que requieren durante su formación profesional, misma que se ha orientado hacia los docentes, para lograr la integración del currículo, haciendo uso de todos los medios disponibles y tomando en cuenta los elementos de mayor influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La presente investigación se inscribe en el análisis teórico-conceptual, aplicado en ésta investigación educativa, misma que es utilizado cuando se plantea la

necesidad primordial de producir conocimientos que permitan explicar hechos o fenómenos educativos, el método explicativo no se limita a mostrar relaciones de funcionalidad entre propiedades que corresponden a determinadas realidades educativas, sino tiene el propósito de buscar y encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos, su objetivo último es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, está orientado a la identificación y análisis de las causales y sus resultados, los que se expresan en hechos, su realización supone el ánimo de contribuir al desarrollo del conocimiento científico. (Programa Académico de Maestría en Educación PAME-CALLAO).

En este sentido el desarrollo de los factores, supone una secuencia de pasos o etapas, que han de ponerse en práctica, lo cual requiere que los individuos que lo lleven a cabo, dispongan una serie de herramientas cognitivas que habitualmente se denominan destrezas, es decir las capacidades que se concretan en un comportamiento, mismo que han sido desarrollados mediante un proceso y una práctica realizada de manera específica.

MARCO TEÓRICO

La legislación nacional mexicana expresa, asimismo, una preocupación esencial por la educación integral del ser humano. El Artículo 3º Constitucional establece en su fracción VII, que las universidades e instituciones de educación superior, realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios que establece el mismo artículo en su segundo párrafo, donde textualmente prescribe: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

La Ley General de Educación, en el primer numeral de su artículo 7º que El Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000, contempla como elemento estratégico para alcanzar el objetivo de calidad en la educación superior el compromiso de: “Efectuar acciones que permitan atender y formar a los estudiantes en los aspectos

que inciden en su maduración personal: conocimientos, actitudes, habilidades, valores, sentido de justicia y desarrollo emocional y ético. Se impulsará un aprendizaje sustentado en los principios de la formación integral de las personas”. Además, asume como elemento fundamental para lograr dicho objetivo, el pleno desarrollo del personal académico. De este último compromiso se desprende el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que tiene como objetivo: “mejorar sustancialmente, la formación, la dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior como un medio para elevar la calidad de la educación superior”.

El PROMEP establece en el renglón de dedicación, las actividades que debe desarrollar el profesor de educación superior, siendo una de ellas: “Participar en actividades de apoyo a la docencia”. Entre estas últimas actividades, se menciona puntualmente a la “tutoría y la asesoría a los alumnos”.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su propuesta de Programa Estratégico para el Desarrollo de la Educación Superior, en su apartado relativo a los “Programas de las Instituciones de Educación Superior”, incluye uno para atender el “Desarrollo Integral de los Alumnos”, en donde se señala que “como componente clave para dar coherencia al conjunto, se requiere que las IES pongan en marcha sistemas de tutoría, gracias a los cuales, los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado”.

Respecto de la caracterización que el mismo documento hace de los profesores, en el “Programa de Consolidación de los Cuerpos Académicos” se indica: “en relación con los roles que habitualmente han desempeñado los dos tipos de profesores (se refiere a profesores de carrera y asignatura), deberá contemplarse una importante transformación, de manera que ya no sean fundamentalmente conferencistas o expositores, sino además tutores; guías que conduzcan los esfuerzos individuales y grupales de auto aprendizaje por parte de los alumnos; personas que los induzcan a la

investigación o a la práctica profesional; y ejemplos de compromiso con los valores académicos, humanistas y sociales que las IES promuevan”.

La educación integral en el nivel superior plantea la necesidad de modificar el paradigma educativo actual para desarrollar las capacidades, valores, actitudes, competencias, destrezas y aprendizajes significativos, en el que el docente se transforme de trasmisor de conocimientos en guía y acompañante del alumno. Román Pérez y Díez López (2003) señalan que las reformas y los principios de intervención educativa en que se basa esta formulación, se fundamentan en una concepción constructiva del aprendizaje escolar y de la intervención pedagógica, así como, de centrar el trabajo en el estudiante a partir del desarrollo del alumno, respetando sus estadios evolutivos y sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje y el tutor como un mediador del mismo.

Para ello, se hace necesario que el rol que ha desempeñado el profesor de educación superior se transforme, de simple transmisor del conocimiento, en facilitador, orientador, tutor o asesor del alumno, a fin de que alcance una formación que le prepare para un desenvolvimiento acorde con su proyecto de vida.

La educación como sistema de aprendizaje dirigido a jóvenes, tiene como fin, el desarrollo de las personas para conseguir el máximo beneficio para sí y para la sociedad en que vive. Por lo tanto, educar es preparar para la vida, la propia satisfacción y realización, así como, la vida con los demás, es decir, la convivencia social.

Siendo así, es evidente que la educación, en sus distintos niveles, tiene como objetivo fundamental proporcionar los medios que ayuden a los alumnos a corregir sus desajustes, a superar sus inadaptaciones y a fomentar su realización.

Para efectos de la presenta investigación consideraremos al Modelo Educativo Constructivista Humanista como aquel que tiene raíces en la filosofía, psicología,

sociología y educación, el verbo construir proviene del latín “struere”, que significa ‘arreglar’ o ‘dar estructura’, el principio básico de esta teoría proviene justo de su significado. La idea central es que el aprendizaje humano se construye, que la mente de las personas elabora nuevos conocimientos a partir de la base de enseñanzas anteriores.

El aprendizaje de los estudiantes debe ser activo, deben participar en actividades en lugar de permanecer de manera pasiva observando lo que se les explica el aprendizaje es activo, no pasivo, en esta teoría es del aprendizaje, los alumnos construyen conocimientos por sí mismos, cada uno individualmente elabora significados a medida que va aprendiendo, implica la política educativa, la filosofía de la educación y la concepción teórica sobre educación, pretende unidad de los códigos culturales y se concreta en la comunidad (participantes del hecho educativo).

El ambiente de aprendizaje constructivista se puede diferenciar por ocho características: 1) el ambiente constructivista en el aprendizaje provee a las personas del contacto con múltiples representaciones de la realidad; 2) las múltiples representaciones de la realidad evaden las simplificaciones y representan la complejidad del mundo real; 3) el aprendizaje constructivista se enfatiza al construir conocimiento dentro de la reproducción del mismo; 4) el aprendizaje constructivista resalta tareas auténticas de una manera significativa en el contexto en lugar de instrucciones abstractas fuera del contexto; 5) el aprendizaje constructivista proporciona entornos de aprendizaje como entornos de la vida diaria o casos basados en el aprendizaje en lugar de una secuencia predeterminada de instrucciones; 6) los entornos de aprendizaje constructivista fomentan la reflexión en la experiencia; 7) los entornos de aprendizaje constructivista permiten el contexto y el contenido dependiente de la construcción del conocimiento; los entornos de aprendizaje constructivista humanista apoyan la «construcción colaborativa del aprendizaje, a través de la negociación social, no de la competición entre los estudiantes para obtener apreciación y conocimiento» (Jonassen, 1994).

Según la teoría constructivista de Piaget, existen dos principios en el proceso de enseñanza y aprendizaje: el aprendizaje como un proceso activo, y el aprendizaje completo, auténtico y real (J. Piaget, 1978).

1. El aprendizaje como un proceso activo

En el proceso de alojamiento y asimilación de la información, resultan vitales, la experiencia directa, las equivocaciones y la búsqueda de soluciones, la manera en la que se presenta la información es de suma importancia, cuando la información es introducida como una forma de respuesta para solucionar un problema, funciona como una herramienta, no como un hecho arbitrario y solitario.

2. El aprendizaje: completo, auténtico y real

El significado es construido en la manera en que el individuo interactúa de forma significativa con el mundo que le rodea. Esto significa que se debe enfatizar en menor grado los ejercicios de habilidades solitarias, que intentan enseñar una lección. Los estudiantes que se encuentren en aulas diseñadas con este método llegan aprender estas lecciones, pero les resulta más fácil el aprendizaje si al mismo tiempo se encuentran comprometidos con actividades significativas que ejemplifiquen lo que se desea aprender. Según esta teoría, a los estudiantes se les debe hacer hincapié en el aula en las actividades completas, en detrimento de los ejercicios individuales de habilidades; actividades auténticas que resulten intrínsecamente interesantes y significativas para el alumno, y actividades reales que den como resultado algo de más valor que una puntuación en un examen.

Por otra parte, el enfoque humanista presta especial atención a los factores internos de la personalidad, como lo son sentimientos, valores y esperanzas, ayudando a los alumnos a propiciar su propio desarrollo a través de las capacidades característicamente humanas de la selección, la creatividad y la autorrealización. Así mismo destaca el potencial para un desarrollo sano y positivo, evitando cualquier característica negativa que pudiera repercutir en el desarrollo académico o emocional del niño. Algunos principios que este enfoque persigue se presentan a continuación:

- a) Los niños y los seres humanos en general tienen un deseo por aprender y una curiosidad natural para conocer el mundo.
- b) El aprendizaje es significativo cuando el tema se vuelve interesante para los alumnos.
- c) La independencia, la creatividad y la autosuficiencia se realizan mediante la autoevaluación.
- d) El desarrollo general del estudiante debe tomar en cuenta tanto el área cognoscitiva como la afectiva.
- e) El profesor es un facilitador del aprendizaje, es decir ayuda al alumno al lograr sus objetivos, a utilizar sus capacidades e incluso sus impulsos como fuerzas motrices del aprendizaje.

Como resultado de este Modelo Educativo y otros, fueron surgiendo en los campos de la Psicología y la Pedagogía modelos que superan en diversos aspectos a los anteriores y que conviven hoy día, y se inscriben en las corrientes humanista, constructivista, histórico - social y crítica entre otras.

El paradigma del Desarrollo Integral que proponemos integra dialécticamente algunas de estas concepciones, sobre la base de una Didáctica Científico - Crítica.

Algunos de sus principios son:

- a) Una educación que tenga en su centro al individuo, su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad.
- b) Un proceso educativo en el que el alumno tenga el rol protagónico bajo la orientación, guía y control del profesor.
- c) Contenidos científicos y globales que conduzcan a la instrucción y a la formación en conocimientos y capacidades para competir con eficiencia y dignidad y poder actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto siempre cambiante.
- d) Una educación dirigida a la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en la que la formación de valores, sentimientos y modos de comportamientos reflejen el carácter humanista de este modelo.

- e) Una educación vista como proceso social, lo que significa que el individuo se apropie de la cultura social y encuentre las vías para la satisfacción de sus necesidades.
- f) Una educación que prepare al individuo para la vida, en un proceso de integración de lo personal y lo social, de construcción de su proyecto de vida en el marco del proyecto social.

La Escuela del Desarrollo Integral, se caracteriza por un clima humanista, democrático, científico, dialógico, de actitud productiva, participativa, alternativa, reflexiva, crítica, tolerante y de búsqueda de la identidad individual, local, nacional y universal del hombre, como lo refiere. (Alexander Ortiz. 1994)

El desarrollo integral del ser en la educación es poder lograr en los alumnos, un descubrimiento de todas las áreas de su vida, so involucra no solamente aprender las materias intelectuales, sino también desarrollar el lado físico, emocional y espiritual. Y en cuanto las materias intelectuales, que sean de verdad cognitivas, poder investigar, descubrir y encontrar uno mismo; no aprender de memoria, un desarrollo verdaderamente integral es una dinámica permanente, donde todo está interconectado.

Rol del docente:

Orientación, guía y control del proceso de educación, diseña acciones de aprendizaje del contenido integrando sus dimensiones instructiva y educativa desde el aula, dirige el proceso de educación con enfoque sistémico.

Rol del estudiante:

Es protagónico en el aprendizaje de conocimiento y capacidades para competir y actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto siempre cambiante.

Características de la clase:

Tiene al estudiante en su centro, su aprendizaje y el desarrollo de su personalidad. Rol protagónico del alumno bajo la guía y orientación del profesor. Contenidos científicos y globales. Proceso dirigido a la instrucción y educación en un contexto cambiante. Educación con carácter humanista: unidad de lo afectivo y lo

cognitivo. Educación como proceso social que satisface sus necesidades, desarrollador de potencialidades. Clima humanista, dialógico, científico, democrático, tolerante, de búsqueda de identidad individual, local, nacional, universal. (Ocaña 2005)

RESULTADOS

En este análisis fue necesario determinar los factores indispensables a desarrollar; como competencia académica de los alumnos, partiendo de la consideración de que éstos, se encuentran estrechamente relacionados y tienen origen en los factores que influyen en el desarrollo humano como son la Herencia, el Medio Ambiente, la Maduración, el Aprendizaje y la Socialización, en este último se consideran como agentes de socialización a la familia en primera instancia, la escuela, medios de comunicación, los grupos de edad, personas significativas y el trabajo.

Los factores que se deben considerarse para ser desarrollados como los más importantes ya que se constituyen como competencia académica en los alumnos, se definen como los elementos que permiten a un alumno alcanzar sus objetivos académicos, en función del desarrollo de sus conocimientos, competencias, habilidades y aptitudes, para lograr un perfil de egreso profesional, mismos que se clasifican en tres grandes grupos como son los Factores de Organización Institucional, Factores Académicos, Factores Socioeconómicos.

1. Factores de Organización Institucional

Los Factores de Organización Institucional, hacen referencia a la cultura fundamentada en la estructura orgánica, funcional formal y real, así como los tramos de control y responsabilidad y los canales de comunicación que permitan una optimización de los recursos humanos, materiales y financieros para garantizar la funcionalidad administrativa de la institución educativa y de sus actividades primordiales, de manera eficiente y eficaz, ya que para que una organización refleje un buen funcionamiento debe contar con una estructura definida, poseer objetivos claros y un sistema relacional apropiado, estos elementos representan la parte estable de las organizaciones.

a) Cultura de Agentes de Cambio.

En el análisis del desarrollo organizacional, como en el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario contar con un buen agente de cambio, que es aquella persona como en este caso el directivo, docente o alumnos, que actúa en forma deliberada sobre el entorno a fin de facilitar o propiciar la implantación del cambio proyectado. Al respecto, Roger Tessier (1973), agrega, toda persona o sistema que contribuye mediante una acción directa o indirecta a la implantación del cambio constituye un agente de cambio, cuyo fin primordial es la mejora continua y la actualización.

b) Clima Escolar.

En referencia al clima escolar este considera todas las características psicosociales de la institución educativa, determinado por todos aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución, que, integrados en un proceso dinámico específico integran un estilo propio de la entidad, condicionada a su vez por distintos procesos educativos.

Este concepto tiene un carácter multidimensional y globalizador, en el confluyen diversos elementos como son la estructura organizativa, tamaño, formas de organización, características de los miembros de su comunidad (autoridades, directivos, profesores, alumnos), determinando así lo que se conoce como clima organizacional y para este caso en concreto el clima escolar.

El clima escolar ha sido definido por diversos autores entre ellos Oliva Gil (1977) quien lo describe como la realidad fenomenológica de una institución educativa, es decir los fenómenos y hechos que en ella ocurren y la percepción colectiva de esa realidad, de gran importancia por su repercusión en los procesos de enseñanza aprendizaje, de la comunidad escolar.

Los factores más importantes que contribuyen al desarrollo de un favorable clima escolar son motivación, Disciplina y Ejercicio de Autoridad; Amabilidad,

Respeto, Actitud de Servicio; Ambiente Físico Agradable; Liderazgo Pedagógico y Apertura a la Comunidad.

- I. La Motivación comprende expectativas elevadas, metas alcanzables, apoyo exigencia y reconocimiento de logros.
 - II. La Amabilidad, respeto y actitud de servicio propone una crítica y autocrítica positiva, y colaboración.
 - III. El Ambiente Físico Agradable promueve el cuidado y mantenimiento de la infraestructura, limpieza e higiene y seguridad.
 - IV. El Liderazgo Pedagógico se refiere a la educación pertinente y relevante, planificación didáctica coherente, buen uso de la evaluación, aprendizaje continuo, humanismo y cultura.
 - V. La Apertura a la Comunidad busca el acercamiento a las familias, actividades extraescolares y orientación a los estudiantes.
- c) Infraestructura de acuerdo al Modelo Educativo

La necesidad de programas de infraestructura que cumplan con las normas de calidad, seguridad y funcionalidad, para apoyar la educación superior, tienen función primordial cumplir con los requerimientos, que hoy en día exigen los Modelos Educativos, es un compromiso del gobierno así como en el sector privado.

La infraestructura consta de mecanismos que respaldan la planificación, comunicación, coordinación y responsabilidad y de ella dependen en diversas ocasiones la adecuada operacionalización de las estrategias específicas de cada Modelo Educativo, desde la distribución, las condiciones de la célula principal como lo son las aula, los espacios específicos para la práctica académica, los espacios comunes, de esparcimiento, deportivos y todas las áreas que integran el conjunto de espacios físicos, en donde se realiza la actividad académica.

d) Servicios educativos

A esto respecto es preciso hacer referencia de ese conjunto de trámites, atenciones o prestaciones que una institución brinda ya sea de forma directa o suplementaria, a los miembros de su comunidad, dentro del ámbito educativo la

cortesía, amabilidad y el buen trato son indispensables en todos los servicios administrativos, pero son de puntual relevancia los servicios educativos que se ofrecen como tutorías, asesorías, curso especializados, etc.

2. Factores Académicos:

a) Planes y programas de estudio

Es el trabajo de diseño o rediseño que hacen los profesores que conforman la Comisión de Diseño o Evaluación curricular de las Unidades Académicas, para implementar la política educativa institucional en los Planes y Programas de la oferta educativa, aplicando los lineamientos del Modelo Educativo Institucional, la normatividad, procedimientos y criterios curriculares, en congruencia con su Misión y Visión, siguiendo la metodología para el diseño (programa de nueva creación) o rediseño (currículo vigente) de planes y programas de estudio, presentados en los Documentos para la Reforma Académica.

Su objetivo es dar como resultado que los planes de estudio estén centrados en el aprendizaje, diseñados por niveles y créditos, bajo el enfoque por competencias, flexibles y con oportunidad de movilidad, garantizando la pertinencia, la formación integral del alumno y su desarrollo en diferentes contextos, con una fuerte integración de la teoría con la práctica, en el saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir, entre otros.

b) Dirección escolar

La dirección escolar es determinante para una gestión escolar efectiva. La dirección debe monitorear los indicadores que contribuyen al éxito escolar, tales como: rendimiento académico, asistencia, buenas prácticas pedagógicas, ambiente adecuado para el aprendizaje, organización escolar, planeamiento institucional efectivo, participación y liderazgo que integre la visión pedagógica y gerencial.

En ese contexto, el director escolar debe estar consciente de la autoridad que le ha sido delegada por el Ministerio de Educación y de la responsabilidad de generar resultados, por los cuales debe rendir cuentas. La Dirección escolar es una de las partes fundamentales de toda organización educativa, ya que de ella depende la gestión del registro de los alumnos ante las diferentes incorporadoras de educación superior.

Es en la Dirección escolar donde se maneja el concentrado de calificaciones, así como altas y bajas de los alumnos. La dirección escolar no puede dejar de relacionarse con los profesores y los centros de enseñanza de los diferentes niveles del sistema, todo ello tomando en cuenta los conjuntos sociales de referencia.

c) Asesoría Académica

En el ámbito educativo, la asesoría se concibe como un proceso en el que se da asistencia, apoyo mediante la sugerencia, ilustración u opinión con conocimiento a los y las directivas o colectivos de las instituciones escolares en busca de la mejora. Este acompañamiento puede ser realizado por un asesor (a) especialista o generalista, ya sea interno(a) (personal de la institución) o externo(a) (persona ajena a la institución).

El proceso inicia acordando la estrategia con el directivo (a) indicando el papel que tendrán ambos ante el colectivo escolar para realizar el plan de mejora. Es importante presentar una propuesta de trabajo al colectivo; desde la elaboración del diagnóstico, mediante la revisión de varias fuentes de información y datos de la escuela, posteriormente al revisar y analizar la información se detecta la problemática escolar, hacen un plan de acción, lo ejecutan, le dan seguimiento a las acciones y evalúan sus logros, lo que puede llevar a un replanteamiento de acciones en caso de no haber alcanzado los resultados esperados. Este acompañamiento fortalece el aprendizaje del colegiado, transitando hacia una gestión autónoma, en la que no se dependa del asesor o asesora para la implementación de otros proyectos de mejora. También debemos de

tener presente que hoy en día el asesor debe ser un profesional y es por ello que se está proponiendo la certificación de asesores.

d) Tutoría

El tutor es la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o de una asignatura. En la fuente anterior señala que la acción de la tutoría es un método de enseñanza por medio del cual un estudiante o grupo de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor.

La tutoría, entendida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter Individual, ofrecido a los estudiantes como una actividad más de su currículo formativo, es indudablemente el apoyo que sirva para una transformación cualitativa del proceso educativo.

La tutoría constituye una de las estrategias fundamentales, correspondiente con la nueva visión de la educación superior, en tanto que puede potenciar el desarrollo integral del alumno en una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México. Además constituye un recurso para facilitar la adaptación del estudiante al ambiente escolar, mejorar sus habilidades de estudio y trabajo, abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios y mejorar la eficiencia terminal. La tutoría como práctica docente no supe a la docencia frente a grupo, sino que la complementa y la enriquece.

e) Métodos de estudio

La agilidad mental de un estudiante puede estar condicionada, más que por sus capacidades mentales, por su motivación. La aplicación de unas buenas técnicas de estudio que le permitan corregir ciertos hábitos puede mejorar o reforzar su rendimiento académico sustancialmente y fortalecer estímulos muy potentes que le lleven a triunfar donde antes había un fracaso tras fracaso.

Los estudiantes exitosos tienen buenos hábitos de estudio. Ellos aplican estos hábitos a todas sus clases. Ellos aplican todos estos hábitos a todas sus lecciones

f) Actividades deportivas

La reflexión sobre el deporte, como hecho social ineludible del ser humano, permite adentrarnos en otros escenarios del quehacer cotidiano de los individuos. Factores económicos, sociales, educativos, culturales, gerenciales, políticos, avances científicos, entre otros, que conforman la estructura social intervienen de una manera directa e indirecta en la dinámica deportiva universitaria.

A través de algunas vías los gobiernos han implementado diversas estrategias para ubicar al deporte en un nivel de alto rendimiento en el ámbito nacional e internacional, sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer. Aún es necesario crear espacios para la cultura deportiva y la implementación de políticas contundentes que acompañen el desarrollo de estas intenciones en las instituciones de educación superior.

Ante este panorama, los investigadores en las áreas de Educación Física, Deportes, Recreación, Gerencia Deportiva, Ciencias Aplicadas y Actividad Física tienen la responsabilidad de indagar, a través de estudios sistemáticos y rigurosos, las debilidades que presentan dichas instancias para darle solución a los problemas que le compete.

g) Actividades Culturales

Con la finalidad de ofrecer actividades que fortalezcan la preparación académica y complementen la formación de los estudiantes, la Universidad organiza conferencias, seminarios, mesas redondas, conciertos, obras de teatro, exposiciones, ciclos de cine, entre otras actividades, que permiten estar en contacto con diversas manifestaciones de

la vida artística y cultural, enriquecer y actualizar conocimientos al respecto y brindar a la comunidad universitaria agradables momentos de esparcimiento.

Para aportar soluciones operativas en el cumplimiento de esta función básica, el Plan Nacional de Educación Superior contempla, como objetivos de la difusión cultural, difundiendo en todos los sectores sociales del país, y en el extranjero, los bienes y valores de la cultura nacional y universal. Para ello el Plan propone las siguientes estrategias:

- 1) Fomentar el intercambio de manifestaciones artísticas y de conocimientos entre las instituciones de educación superior y los diversos sectores del entorno social.
- 2) Propagar la cultura mediante programas institucionales que tomen en cuenta las condiciones, intereses y problemas de los sectores sociales a los que se dirigen.
- 3) Establecer un equilibrio entre las actividades de difusión de las manifestaciones artísticas y las de difusión de conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos.
- 4) Mejorar la infraestructura material y formar los recursos humanos que son necesarios para cumplir esas tareas.
- 5) Intensificar el uso no comercial de los medios de comunicación masiva del país.
- 6) Propiciar la participación creativa del individuo a quien se dirigen los programas organizando actividades que lo conduzcan más allá de su actitud contemplativa.

3. Factores Socioeconómicos:

- a) Comunidad con sentido de pertenencia.

Hoy nuestro mundo está afectado en sus valores éticos. Principios fundamentales sobre los cuales nuestros predecesores concibieron y construyeron la sociedad contemporánea, se encuentran erosionados. Hemos perdido mucho de

nuestro sentido de unidad y eso nos hace como individuos moralmente débiles, y como conjunto social... vulnerables.

Integramos países y comunidades, pero como individuos hemos ido distanciándonos y perdiendo esa unión que nos hacía mejores padres, respetuosos hijos, amorosos esposos, solidarios vecinos, y... buenos ciudadanos.

El bombardeo constante de consumismo, vanidad desbordada, violencia sin límites, indiferencia afectiva y... sexo grotesco, han producido sus resultados: pragmatismo, cortoplacismo, irresponsabilidad, indiferencia afectiva y religiosa; pero también han disminuido nuestra firmeza y sembrado en nuestras almas profundos vacíos, difíciles de superar.

Frente a esas realidades, no queda otro remedio que fortalecer las instituciones que todavía quedan en pie. Porque como lo escribiera El Dr. Ron Jenson: ***“La sociedad refleja la salud de las grandes instituciones, las cuales reflejan la salud de las familias, las cuales a su vez reflejan la salud de las personas.”***

Se siente en el ambiente la pérdida del mínimo sentido de pertenencia, típico de los seres racionales civilizados. Las personas se notan afectadas en su identidad, cual por su condición gregaria, el individuo define y fortalece con la interacción del grupo familiar, laboral, estudiantil y en la comunidad o sociedad donde hace su vida cotidiana.

El sentido de pertenencia significa arraigo a algo que se considera importante, como las personas, cosas, grupos, organizaciones o instituciones, que contribuye a alejar o atenuar la soledad, que hoy afecta a los grandes conglomerados humanos, promoviendo insensibilidad, egoísmo, desconfianza, y un sentimiento progresivo de inseguridad y desamparo.

El priorizar el logro de cosas materiales frente al amor y la sensibilidad humana, al crecimiento espiritual y el compartir las muchas bendiciones recibidas de Dios,

violenta el sentido de pertenencia al hogar, al sitio de trabajo, al lugar que nos vio nacer, a la escuela o universidad donde nos formamos, al grupo de amigos y a la comunidad en general, aislándonos de las cosas que nos generaban ese importante elemento vivencial, que nos producía seguridad y nos hacía sentirnos como parte de algo... importante.

Si no tenemos arraigo por sentir que no pertenecemos a nada ni a ninguna parte todo se hace ajeno y, progresivamente, se pierde el interés en lo que no nos afecta directamente; y eso es contrario al sentimiento cristiano del amor y la caridad que debemos a nuestros semejantes, cual reflejó Jesús en su admonición: ***“Ama a tu prójimo como a ti mismo”***.

b) Participación activa de toda la comunidad escolar

Para tener una sociedad fortalecida es necesario la participación y colaboración de los padres de familia en la comunidad educativa, ya que la escuela, es el lugar por excelencia para hacer tejido social, para ser asociación vinculada entre los mexicanos.

La escuela es el segundo vínculo social directo después de la familia, se necesita en las escuelas una familia activamente participativa y comprometida, para así tener acción social con comunidades humanas y no planteles. Sin la escuela no tenemos participación social; si la familia no está en la escuela, si no participa en el lugar más importante de la acción colectiva, la más inmediata a nuestra familia, entonces estamos en un problema, ya que se van perdiendo valores, comunicación y la relación que debe de existir entre los miembros de la familia y la comunidad social.

La aportación de este trabajo son los conceptos que después del análisis teórico realizado a nuestra consideración son los factores que habrán de desarrollarse para el éxito académico como aparte del desarrollo integral.

CONCLUSIONES

En el análisis realizado, es de suma importancia, establecer que son muy diversos los factores que pueden determinar la competencia académica en los alumnos de educación superior, ya que en cada institución educativa son diferentes, así como para cada alumno, dependiendo de las diversas circunstancias que caracterizan al proceso de enseñanza aprendizaje, en este sentido el puntualizar además el desarrollo de todos ellos durante la formación profesional, ya que de ello dependerá, no solamente el premio académico, sino que además será la antesala para la ovación en el desarrollo profesional, responsabilidad que no solo corresponde al alumno, sino que es una corresponsabilidad de todos los actores que intervienen en la escena académica, autoridades, directivos y docentes, quienes constituyen al alma de esa edificación en la construcción del conocimiento y que si bien es cierto, que el colocar todos estos elementos a disposición del alumno no es suficiente, es necesario hacer ese acompañamiento continuo, permanente, un andamiaje, contribuyendo con ello a la integración de un contexto favorable, con todas las condiciones necesarias, ya que de las interrelaciones que en éste se produzcan, se poder definir, cuales son los factores esenciales a desarrollar para alcanzar la meta planteada.

Una de las principales funciones, llamadas en algunos casos sustantivos, de las instituciones de educación superior es la docencia, la cual busca el desarrollo integral de los estudiantes formando profesionales que contribuyan al progreso de la sociedad. Este desarrollo no sólo comprende la formación académica, sino también la adecuada integración del alumno hacia su entorno socioeconómico, apoyándose en el fomento de los valores y brindándole los elementos necesarios para crearle la confianza necesaria para que se identifique como un profesionista capaz.

Myers, G. et. al. (1975) afirma: “Un individuo es producto de factores orgánicos y ambientales que actúan simultáneamente sobre él”. Algunos de estos factores son valores, aptitudes, intereses, deseos, personalidad y las habilidades correspondientes a las actividades que desarrolla en su vida profesional, los cuales deberán estar en

equilibrio para que el individuo se desarrolle completamente y sea capaz de conseguir sus metas trazadas (Estrada, R., 1990). El desequilibrio en alguno de estos elementos le ocasionará un desajuste en su conducta y le dificultará establecer relaciones sociales aceptables, disminuyendo así su desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alcántara Santuario, A. (1990). Consideraciones sobre la tutoría en la docencia universitaria, en *Perfiles Educativos*. núm. 49-50, julio-diciembre. México. CISE-UNAM.
2. Calderón Hernández, J. (1999). Programa Institucional de Tutoría. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, documento fotocopiado, s/p,
3. Carballo Santaolalla, R. (1996). Evaluación de Programas de Intervención Tutorial, en *Revista Complutense de Educación*. Vol. 7, núm.1,
4. Chiavenato, Idalberto. (2005). *Introducción a la teoría General de las Administración*", cuarta edición, Editorial McGraw Hill, México.
5. Stoner, Freeman, Gilbert J.R.; *"Administración"*, sexta edición, Editorial Prentice Hall, pp. 344.
Koontz, Harold; Weihrich, Heinz. (1990). *Administración*", novena edición, editorial McGraw Hill, México , pp. 184.
6. Terry & Franklin, *"Principios de la Administración"*, editorial Cecsca, pp. 303.
7. Alexander Luis Ortiz Ocaña, *"Centro de Estudios Pedagógico y Didácticos"*, CEPEDID, Barranquillas, 2005.
8. Alejandra Romo López, Rubén González Ceballos, *"Detrás del acompañamiento". ¿Una nueva cultura docente?* Editorial Universidad de Colima, (2006)
9. Bermúdez, Morris, R, Pérez Martín, *"Aprendizaje Formativo y crecimiento personal"*. (2005)
Editorial Pueblo y Educación.
10. D´ Angelo, O. (2001) *Sociedad y Educación para el desarrollo humano*. Publicaciones Acuario. La Habana. Cuba.